

# Controversia sobre la alfarería femenina.

## El caso de Pereruela de Sayago

Controversy over female pottery. The case of Pereruela de Sayago

Julián A. Santos Villaseñor y Ramón M. Carnero Felipe

### RESUMEN

La mal llamada “alfarería femenina”, en Pereruela de Sayago y otras localidades ibéricas, esconde una realidad comprobable empírica y documentalmente: la división sexual del trabajo en un desempeño de carácter doméstico, muy ligado a las necesidades de subsistencia, que raramente se ejercía con exclusividad y que se prestaba a que hombres y mujeres, en circunstancias socioeconómicas más o menos coyunturales, ejercieran la manufactura de las piezas en el torno. Por otra parte, no hay razones para relacionar un tipo de torno determinado, “la rueda baja”, con el ejercicio femenino de la alfarería. Se propone, por lo tanto, un replanteamiento terminológico y una más precisa contextualización temporal, espacial y cultural, que permita conocer mejor el fenómeno.

**PALABRAS CLAVE:** alfarería; torno bajo; arriería; rol de género.

### ABSTRACT

The badly named “female pottery”, in Pereruela de Sayago and other Iberian locations, hides an empirically and documentally verifiable reality: the sexual division of labor in a domestic performance, closely linked to subsistence needs, which was rarely exercised with exclusivity and that lent to men and women, in socio-economic circumstances more or less circumstantial, to exercise the manufacture of the parts in the lathe. On the other hand, there is no reason to relate a certain type of lathe, “the low wheel”, to the female exercise of pottery. Therefore, a terminological rethinking and a more precise temporal, spatial and cultural contextualization is proposed, in order to better understand the phenomenon.

**KEY WORDS:** pottery; low wheel; mule drivers; gender role.

Recibido: 27/06/2018

Revisado: 29/09/2018

Aceptado: 29/09/2018

## 0. INTRODUCCIÓN

La alfarería de Pereruela de Sayago (Zamora) constituye una buena muestra del quehacer de nuestros antepasados<sup>1</sup>, no solo en lo que a las artes tradicionales concierne, sino también porque representa un modo de vida en gran parte extinguido (fig. 1). Esta actividad completamente manual, realizada en unas condiciones duras por su forma de ejecución, durante siglos permitió sobrevivir a los habitantes de Pereruela, casi siempre con necesidades, pero también con una cierta solvencia<sup>2</sup> (fig. 2). Entre sus características distintivas resalta una, propia de las alfarerías de torno

<sup>1</sup> Este artículo se basa en una comunicación presentada en el IX Congreso de la Asociación de Ceramología (Zamora: Museo Etnográfico de Castilla y León, 2005), coordinado por Julián Santos. Por motivos económicos las actas de este Congreso nunca llegaron a publicarse.

<sup>2</sup> CARNERO FELIPE, Ramón Manuel. *La alfarería de Pereruela a lo largo de su historia*. Zamora: edición del autor, 2010.



las técnicas correspondientes, ha dado como resultado una clase de cerámica que ha sido referente durante siglos de los quehaceres cotidianos en una importante zona de España: prácticamente todo el noroeste y parte de las zonas centro y suroeste de la península (fig. 4).



Fig. 3. Arriba: barro blanco o caolín. Abajo: barro rojo o bermejo.

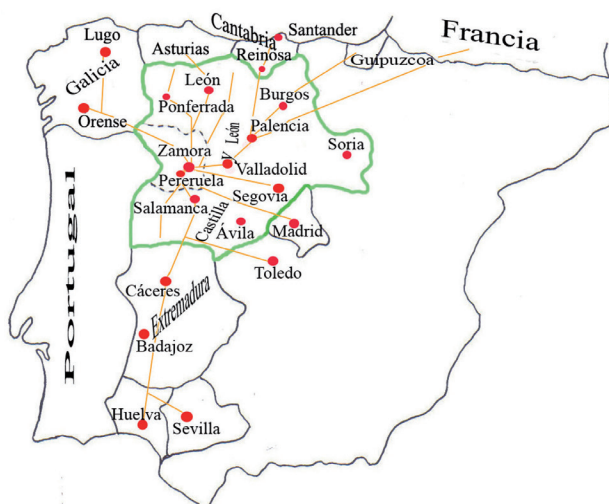


Fig. 4. Distribución de la alfarería perigüelana en el noroeste peninsular.

Los vestigios arqueológicos más antiguos que se conocen en el término del pueblo, por el momento, se remontan al Calcolítico, período representado por los hallazgos de Los Hociles. Los siguientes restos documentados corresponden a cerámicas realizadas sin torno durante la Edad del Hierro. En algunos otros yacimientos del término (Los Casales, el Teso de Bárata, Los Castillos, por poner algunos ejemplos) se constatan cerámicas representativas de diferentes momentos, correspondientes a la Edad del Hierro y a épocas romana, tardoantigua y medieval<sup>5</sup>.

Por lo que respecta a la actual ubicación del pueblo, los restos más antiguos identificados se fechan en época romana, probablemente entre los siglos I y III d. C., manteniendo una cierta continuidad en cuanto a barros se refiere, con mayor o menor presencia, hasta nuestros días. Desde

<sup>5</sup> CARNERO FELIPE, *La alfarería de Pereruela...*, p. 56.

ese primer momento de época romana, junto a la característica *terra sigillata*, aparecen restos de cerámica hecha con torneta, mayoritariamente elaborados con diferentes arcillas de probable origen local (a la espera de confirmación mediante los correspondientes análisis). También abundan los materiales de construcción romanos realizados con dichos barros (fig. 5), así como material importado, como es el caso de algún ejemplar de lucerna<sup>6</sup>.



Fig. 5. Alguno de los materiales romanos de construcción.

De época medieval datan buena parte de los restos encontrados en Los Casales y en el propio solar del actual pueblo de Pereruela, con cerámica que proceden ya de sus mismos alfares, como lo prueba la identificación de estas piezas perigüelanas en lugares como Zamora capital<sup>7</sup>, o la ciudad de Valladolid, donde se reconocen los tipos de barros propios de “Perigüela”, habiéndose encontrado, también, documentación que lo prueba<sup>8</sup>.

## 1. BASES DE LA CONTROVERSIA

La estampa de la mujer alfarera de Pereruela, tan conocida y difundida como algo extraordinario, ya era reflejada por Larruga en 1795<sup>9</sup> y Gómez Carabias en 1884, en su *Guía Sinóptico-Geográfica*, donde comenta de sus habitantes que eran “en general, labradores, algo vinateros y ganaderos, aunque en pequeña escala, dedicándose el resto a la fabricación de loza de cocina y crisoles”, con especial dedicación a la alfarería “...las mujeres, y los hombres a la arriería para la exportación”<sup>10</sup>. En cambio, algunos años antes que este último autor, Pascual Madoz, en su célebre *Diccionario*, expresa que “todos sus vecinos” se dedican a la alfarería<sup>11</sup>. Después de él trata sobre el tema de las mujeres Felipe Olmedo<sup>12</sup>, quien expresa claramente que se dedican “especialmente” ellas (por consiguiente, no las únicas), coincidiendo así con Ricardo Ballesteros, que en 1924 extiende esta actividad no a todo el pueblo, sino a “muchos vecinos” de forma indiferenciada<sup>13</sup>.

<sup>6</sup> CARNERO FELIPE, *Historia de Pereruela de Sayago...*; ídem, *La alfarería de Pereruela...*, p. 56 y 52.

<sup>7</sup> TURINA GÓMEZ, *op. cit.*

<sup>8</sup> MORATINOS y VILLANUEVA, *op. cit.*, p. 41.

<sup>9</sup> LARRUGA, Eugenio. *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España. 1795*. Ed. Facsímil, Vol. 9, Tomos XXV, XXVI y XXVII. Zaragoza: Gobierno de Aragón, Institución Fernando El Católico, Instituto Aragonés de Fomento, p. 125-126.

<sup>10</sup> GÓMEZ CARABIAS, Faustino. *Guía Sinóptico-Geográfica de la diócesis y provincia de Zamora*. Zamora, 1884, p. 219.

<sup>11</sup> MADDOZ, Pascual. *Diccionario geográfico estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid, 1849, p. 116.

<sup>12</sup> OLMEDO RODRÍGUEZ, Felipe. *La provincia de Zamora*. Valladolid, 1905, p. 229.

<sup>13</sup> BALLESTEROS ESCALERO, Rafael. *Alma sayaguesa*. Zamora, 1924.

A comienzos de la segunda mitad del siglo XX anduvo por las calles perigüelanas Luís Cortés Vázquez y pudo documentar un gran número de mujeres dedicadas a la hechura de “cacharros” de toda clase. Vio, preguntó y luego, entre otras cosas, escribió: “alfarería de hechura exclusivamente femenina”, señalando para los hombres otro tipo de trabajos relacionados con la producción: cochura, cavar el barro, venta en arriería... Nada nuevo, salvo la adjudicación del carácter de exclusividad, cuestión que reiteró en publicaciones posteriores<sup>14</sup>. De la misma opinión es el investigador alemán W. Köpke, quien remarca su carácter de actividad subsidiaria dentro de la economía doméstica<sup>15</sup>.

Posteriormente, y coincidiendo con la inauguración en Zamora capital de la IV Feria de la Cerámica Popular, en el año 1976, las doctoras en etnología M. Rousel de Fontanes y J. Fribourg, conservadoras-investigadoras del Museo del Hombre de París<sup>16</sup>, remarcaron la condición de exclusividad para este tipo de producciones; lo mismo sucedió con Herminio Ramos, quien en ese mismo año publicó el libro *La cerámica popular de Zamora. Cerámicas vivas*, en el que vuelve a incidir en los mismos términos sobre esa cuestión<sup>17</sup>.

Lo cierto es que la categórica afirmación de Cortés, publicada por primera vez en 1954, en el número V de la revista *Zephyrus*<sup>18</sup>, se extendió y asentó de tal manera que se pretendía inamovible. Uno de los autores de este trabajo<sup>19</sup> en 1980, siguiendo esta corriente, también concedió la exclusividad a las mujeres, atribuyéndola al pasado. Otros estudios han ido aumentando el bagaje de los que, de forma automática, se acoplan al grupo que mantiene esta aseveración. Los argumentos aportados por esta corriente son difusos e inexactos<sup>20</sup>, cuando no imprecisos, como los de Fernández Montes, que llega a decir que el torno alto, en Europa “es, en realidad, una invención muy reciente. Las primeras imágenes con que contamos proceden de la Italia del s. XVI...”<sup>21</sup>. Puede sostenerse en cuanto a lo que a las imágenes se refiere, pero no que sea una reciente innovación, como demuestran las muestras de cerámica de muchos momentos en época antigua y Edad Media elaboradas, sin género de dudas, con un torno de revoluciones, aunque no sea el modelo actual. Sorprende la afirmación sobre el surgimiento y difusión del torno alto de esta autora, tan rigurosa en tantísimas ocasiones, cuando ya en la Biblia<sup>22</sup> encontramos un elocuente testimonio:

“Lo mismo también del alfarero, que sentado a su tarea / da vueltas al torno con sus pies / tiene siempre la preocupación de su obra y de cumplir la tarea fijada; con sus manos modela la arcilla / y con sus pies ablanda su dureza. Pone su atención en acabar el vidriado / y su diligencia en calentar el horno”. (Eclesiástico 38:32, 34).

Conviene, no obstante, precisar algo más esta cuestión: el torno tal y como se conoce hoy no sabemos con certeza cuándo comienza a utilizarse; probablemente fue en época romana, aunque

<sup>14</sup> CORTÉS VÁZQUEZ, Luis. “La alfarería de Pereruela (Zamora)”. *Zephyrus*, 1954, V. p. 144.

<sup>15</sup> KÖPKE, Wulf. “Frauentöpferei in Spanien”, *Baessler-Archiv, Beiträge zur Völkerkunde. Neue Folge*, 1974, XXII, p. 335-441.

<sup>16</sup> ROUSEL DE FONTANES, M.; FRIBOURG, J. *Pregón pronunciado en la inauguración de la IV Feria de la Cerámica Popular de Zamora*. Zamora, 1976.

<sup>17</sup> RAMOS PÉREZ, *op. cit.*, p. 46.

<sup>18</sup> CORTÉS VÁZQUEZ, *op. cit.*, 1987, p. 22. Calca sus palabras de 1954, repetidas también en CORTÉS VÁZQUEZ, Luis. “Las alfarerías femeninas”. *Narria*, 1980, 20, p. 10-13.

<sup>19</sup> CARNERO FELIPE, Ramón Manuel. *Historia, Leyendas y costumbres de Pereruela de Sayago*. Zamora, 1980, p. 139 y ss.

<sup>20</sup> CARRETERO PÉREZ, Andrés. “Alfarería popular española”. *Estudios Turísticos*, 1985, 86, p. 41-56; SCHUTZ, Ilse. *La mujer en la alfarería española. Alicante*. Centro de Agost-Museo de Alfarería, 1993; FERNÁNDEZ MONTES, Matilde: “Aportación al estudio de la alfarería femenina en la Península Ibérica: La cerámica histórica de Alcorcón (Madrid)”. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 1997, LII, cuaderno segundo p. 221-247; SESEÑA DÍEZ, Natacha: *Cacharrería popular: la alfarería de basto en España*. Madrid: Alianza, 1997; PIÑEL SÁNCHEZ, Carlos *et alii*: *Las alfarerías femeninas*. Zamora: Museo Etnográfico de Castilla y León, 2006, p. 113-143.

<sup>21</sup> FERNÁNDEZ MONTES, *op. cit.* Al menos hasta la introducción de algunas lozas de la Edad Moderna y los tornos movidos de forma mecánica.

<sup>22</sup> NÁCAR FUSTER, Eloíno; COLUNGA, Alberto: *Sagrada Biblia*. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid. 1973, p. 868. Cursivas nuestras.

las primeras representaciones que conocemos se fechan en la Baja Edad Media. Pero sabemos con certeza que tornos de revoluciones, movidos por algún ingenio capaz de generar movimiento por inercia para aprovechar la fuerza centrífuga producida, se usan desde, al menos, el segundo milenio a. C. Así lo explica Jiménez Ávila:

“En general, atendiendo a la escasa iconografía conservada y a los propios restos arqueológicos, tampoco muy abundantes, se puede afirmar que casi todos los tornos del occidente arcaico debieron ser bajos y lentos, entendiendo por torno bajo el que no cuenta con un eje de transmisión vertical entre el disco sobre el que se impele la fuerza y el que recibe la pella de barro (algo ya propio de los tornos accionados con el pie); y por torno lento, aquél en que el movimiento rotatorio se realiza de forma mecánica, sin apenas concurrencia de la energía cinética. En realidad, el principio activo de estos tornos antiguos los aproxima más a lo que hoy se denomina torneta: una plataforma giratoria que el propio alfarero mueve con sus manos y que no se usa para modelar las vasijas, sino para otras técnicas decorativas que no requieren de gran velocidad. No obstante, en contextos de alfarería tradicional estas “tornetas” han seguido utilizándose para modelar cerámica hasta prácticamente nuestros días, y siguen siendo características de la alfarería popular de algunas zonas de España en comarcas de Zamora, Navarra o el País Vasco...”<sup>23</sup>.

Estamos de acuerdo con estas afirmaciones, salvo que también se pueden conseguir revoluciones suficientes para trabajar con energía cinética acumulada en tornos lentos, como los de Moveros o Pererueta, o los empleados en Muelas del Pan hasta hace algunos años. Lo señalado por Jiménez Ávila es válido para el Occidente Arcaico, donde la introducción del torno de revoluciones (cuyas producciones los arqueólogos somos capaces de diferenciar de las obtenidas mediante otras técnicas) es previa a la romanización. La cerámica elaborada por el torno de revoluciones se usa en el Oriente Próximo desde mediados del tercer milenio al menos, como ponen de manifiesto diversas reproducciones egipcias, de entre las que destacan algunas de época ptolemaica<sup>24</sup>.

Volviendo al tema que nos ocupa, en el año 2000 (y en diversas intervenciones posteriores), Carlos Piñel<sup>25</sup>, abundando en lo escrito por Luis Cortés, continúa insistiendo en la exclusividad femenina, para lo cual utiliza las afirmaciones de éste y propuestas propias, en un vano intento de contrarrestar la teoría defendida por Ramón M. Carnero<sup>26</sup>, Florián Ferrero<sup>27</sup> y otros investigadores, y que tratamos de demostrar aquí: que la alfarería perigüelana era una actividad propia tanto de hombres como de mujeres y su división por género fue meramente coyuntural.

Los defensores de la exclusividad femenina basan habitualmente sus aseveraciones en las generalizadas por la bibliografía anterior, dándolas por buenas sin someterlas a crítica exhaustiva, como sucede en los textos publicados por el Museo Etnográfico de Castilla y León con motivo del Congreso IX Congreso de la Asociación de Ceramología, en las cuales se afirma genéricamente que determinadas alfarerías fueron femeninas (sin especificar el cuándo, cómo y porqué) para,

<sup>23</sup> JIMÉNEZ ÁVILA, Javier: “En torno a los tornos. A propósito de una piedra de torno de alfarero de la I Edad del Hierro conservada en la Colección de Prehistoria de la Comarca de Mérida (Badajoz)”. En BERNAL CASASOLA, Darío *et alii* (coord.). *Hornos, talleres y focos de producción alfarera en Hispania: I Congreso Internacional de SECAH, Ex Oficina Hispana*, vol. 1, 2013, p. 187-194.

<sup>24</sup> VV.AA. *Cerámica e imágenes de la Grecia Clásica. Catálogo de la exposición: febrero-abril 1994*, Leganés: Museo Arqueológico Nacional, p. 9.

<sup>25</sup> PIÑEL SÁNCHEZ, Carlos. *Artesanía tradicional de Sayago*. Salamanca: Proder-Sayago, 2000, p. 45 y ss. PIÑEL SÁNCHEZ *et alii*, *op. cit.*

<sup>26</sup> CARNERO FELIPE, Ramón Manuel, *Historia de Pererueta...*, p. 140; ídem, *Pererueta de Sayago, la parroquia, la desamortización y los Docampo*. Zamora, 1984, p. 79; ídem, *El libro de los caminos de un maragato sayagués*. Zamora, 1997, p. 38; ídem, *Historia de la arriería perigüelana*. Zamora, 2000, p. 43 y ss.

<sup>27</sup> FERRERO FERRERO, Florián: “Fuentes para el estudio de la alfarería zamorana, ‘las alfareras de Pererueta eran alfareros’”. *La Gobierna. Periódico de información municipal*. Ayuntamiento de Zamora, junio 1986, p. 4 y ss. Según nuestra opinión, habría que matizar el título: “Las alfareras de Pererueta también fueron alfareros”. en VV.AA. *Geografía de Zamora*. Valencia: Prensa Ibérica, 1991, vol. II, p. 327.

acto seguido, sin el menor reparo, citar una fuente –de la que se supone que se ha extraído la información– que contradice totalmente la misma<sup>28</sup>.

Y así avanza la falsa creencia sobre este asunto, sin matices ni nuevos datos de investigación, como alguno de los que aquí se exponen, que contribuirían a clarificar el verdadero significado de la expresión “alfarerías femeninas”, demasiado genérica para explicar realidades tan complejas como las producidas en cada lugar y en cada época. En el caso de Pereruela suele pasarse por alto que las situaciones que refleja la bibliografía anteriormente comentada (con las excepciones que hemos señalado) únicamente muestran la ocupación de sus gentes desde 1884. Además, la obra de Madoz se nos antoja poco fiable, pues el dato de que todos los vecinos se dedican a la alfarería<sup>29</sup> no parece sostenerse. Por tanto, podemos decir que, hasta los años 80 del siglo XX, esas observaciones propiciaron la aseveración de la dedicación únicamente femenina a la hechura alfarera: prácticamente, ningún investigador ha hablado de hombres que se pusieran a la rueda, como llaman los naturales al torno bajo. Para nosotros, carece de fundamento esta afirmación, basada solamente en la observación de mujeres haciendo cacharros, que tiene poco más de cien años y que se ha mantenido por falta de estudios documentales y por no comparar –o haciéndolo con criterios sesgados– el tipo de trabajo de la alfarería perigüelana<sup>30</sup> sobre la rueda con el de otros lugares en los que, utilizando el torno bajo (que, a decir de Piñel<sup>31</sup>, “precisamente es así para ser usado por mujeres”). Que también ahí los hombres han modelado el barro para producir piezas de alfarería desde tiempos lejanos<sup>32</sup> no es una inferencia gratuita, sino el resultado empírico de observar directamente cómo, desde mediados de los años ochenta del siglo XX, las circunstancias del trabajo y la falta de perspectivas laborales fuera del pueblo llevaron a hombres jóvenes a incorporarse poco a poco a la hechura de los cacharros, además de seguir con las ocupaciones restantes relacionadas con la alfarería, hasta completar el ciclo, como se había hecho toda la vida.

Esta cuestión, que parecía una novedad frente a lo que atestiguaba la bibliografía, nos hizo sospesar si la situación se planteó siempre en los términos actuales; y la respuesta documental ha sido el conocimiento de los nombres de dos varones, Zacarías Redondo y Gregorio Crespo, dedicados a hacer cacharros. El primero siguió los pasos de su padre, Ezequiel, que hacía y transportaba crisoles principalmente; Zacarías, aparte de crisoles también hacía cazuelas alargadas u ovaladas (conocidas como de “medio cordero” o “de cordero entero”) y redondas; sin embargo, su mujer, Manuela Martín, apenas se ponía a la rueda. Por su parte, Gregorio Crespo hacía toda clase de cacharros, recordándose de forma especial los magníficos jarrones que elaboraba; su mujer, Luisa González, también era alfarera. En 2005 mucha gente en el pueblo recordaba la laboriosidad frente a la rueda de estos dos hombres. Contamos asimismo con testimonios de otros dos varones, los hermanos Dionisio y Casimiro Domínguez Luis, a los que familiares lejanos informan haber visto, de forma habitual, haciendo cacharros, incluso el primero –junto a su madre viuda,

<sup>28</sup> PIÑEL SÁNCHEZ, Carlos *et alii*: *op. cit.*, p. 41, a propósito de la alfarería de Villarrobledo: “Las últimas cantarilleras... fueron Rosario y sobre todo Benita Nava Martínez... que aprendieron el oficio de su padre Manuel Nava Pérez...” (cursivas nuestras).

<sup>29</sup> MADOZ (*op. cit.*, p. 61 y ss.) hace una afirmación un tanto extraña al tratar a todos los vecinos del pueblo como alfareros. De esa época (desde 1838 hasta 1846), R. M. Carnero (*La arriería...*), da nombres y apellidos y el oficio que desempeñaba cada vecino; MORATINOS GARCÍA, Manuel; VILLANUEVA ZUBIZARRETA, Olatz. *La alfarería en la Tierra de Zamora...*, p. 51 y 52; VV.AA. *Geografía de Zamora*, p. 327.

<sup>30</sup> MORATINOS GARCÍA, VILLANUEVA ZUBIZARRETA. *La alfarería en la Tierra de Zamora...*, con bibliografía al respecto.

<sup>31</sup> PIÑEL SÁNCHEZ. *Artesanía tradicional de Sayago*, p. 48.

<sup>32</sup> Por citar solo algunos ejemplos ilustrativos: AA.VV. *A louça preta em Portugal: olhares cruzados*. Porto: Centro Regional de Artes Tradicionais, 1997; AA.VV. *A louça preta de Bisalhões. Mondroês*, Vila Real: Museu de Arqueologia e Numismática de Vila Real-Museu de Olaria de Barcelos, 2009; FEITO, José Manuel: *Cerámica tradicional asturiana*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1985; GARCÍA ALÉN, Luciano: *La alfarería de Galicia I. Un estudio a través del testimonio cultural de las vasijas y de los alfareros-campesinos*. La Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza. 1983; GARCÍA ALÉN, Luciano, GARCÍA ALÉN, Alfredo y GÓMEZ VILASÓ, Xose M. *La alfarería de Galicia*. La Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza, 1983.

Tecla— hasta que emigró a Cuba para librarse del servicio militar, a finales de la primera década o comienzos de la segunda del siglo XX, cuando tenía alrededor de 18 años<sup>33</sup>.

## 2. ALFARES MASCULINOS DE TORNO BAJO O DE RUEDA

No parece que el torno bajo o rueda sea un impedimento para que el hombre sea alfarero al completo: desde que cava el barro en la barrera, hasta que vende el producto. Son, más bien, las circunstancias socioeconómicas, laborales y familiares y, sobre todo, la falta de recursos propios y la imposibilidad de salir al mundo laboral ejerciendo otras actividades, las que empujan al hombre a postrarse a la rueda como único medio de supervivencia, situación ésta que no es nueva, ni exclusiva del siglo XX, ni, por supuesto, de Pererueta. La cuestión afecta a cada lugar de forma diferente y en ella intervienen factores tan diversos como centros de producción hay. No tiene sentido que, en Muelas del Pan, alfar con similares características a las de Pererueta y sin más distancia geográfica que la del cañón del Duero, el tío Rey, que fue el último cacharrero<sup>34</sup>, pudiera hacer algo que a sus vecinos del otro lado del río les era imposible por no tener “la constitución femenina” y tuvieran que esperar hasta el siglo XX para volver a contar con un hombre<sup>35</sup> relacionado con la alfarería.

Además del citado tío Rey, la investigación de archivo nos remonta hasta el siglo XVIII para dejar bien claro que no existe exclusividad femenina en la tarea que nos ocupa. Y para no argüir, como tanto se ha hecho con el Catastro de Ensenada, que las declaraciones de bienes las hacen solo los hombres (aunque afecten a sus mujeres), citamos expresamente a uno de los labradores-alfareros-arrieros, Mateo Gallego, quien se declaraba labrador con “treinta y cinco tierras y una cortina murada a Valdemolinos”<sup>36</sup> y que también era ollero y arriero, para lo que se valía de sus “...cuatro pollinos, que por el oficio que tengo así mismo de las ollas me dan de útil 400 reales”<sup>37</sup>; y, además, tenía 190 ovejas, 95 corderos y 4 carneros<sup>38</sup>. Se había casado con Catalina Pelaio, de la que quedó viudo, casándose de nuevo treinta y dos años después en Villaseco con Josefa Vacas, que pasó a vivir al pueblo de él, siendo evidente, por tanto, que ella no tuvo relación con la alfarería. Cuando Mateo fallece, los curadores de la herencia de sus hijos (un varón —Onésimo de 14 años— y dos chicas: una de 10 años y otra de 8), hicieron la partija y división correspondiente a Mateo y Josefa<sup>39</sup>. Del inventario de los bienes de la familia se deduce que Mateo había dejado la arriería, en cambio sigue conservando la rueda de ollero. La familia disfrutaba de una situación económica favorable, como indica la posesión de loza talaverana —7 fuentes, 2 medias fuentes y 14 tazas— que no estaba al alcance de cualquiera, amén de otra loza de cocina que, es de suponer siendo él alfarero, saliera de sus propias manos: 4 cántaros, 2 botijas, 7 ollas, 8 platos...<sup>40</sup>. Una vez divididos los bienes y hechas las partijas a Onésimo, entre otras muchas cosas, le adjudican las dos vacas, yugos, cornales, arados, algunas tierras..., y finalmente, frente a lo que se pudiera prever, dado que tenía dos hermanas, “*la rueda de las ollas*”<sup>41</sup>.

Hay otros varios investigadores que también muestran su desacuerdo con el aserto inicial de la controversia —la exclusividad del trabajo femenino en la rueda—, como se pone de manifiesto

<sup>33</sup> CARNERO FELIPE. *La alfarería de Pererueta a lo largo de su historia*, p. 145 y 281.

<sup>34</sup> RAMOS PÉREZ. *Cerámica popular de Zamora*. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, José Lorenzo: *Entre Aliste y Sayago: Muelas, siglos XVIII-XX*. Zamora: Semuret, 2002, p. 244.

<sup>35</sup> Luis Miguel Pelayo, actual encargado del Centro de Alfarería y Arqueología y único representante, en la actualidad, de la rica tradición alfarera moleña.

<sup>36</sup> Archivo Histórico Provincial de Zamora (AHPZ). Catastro de Ensenada. Caja 322. Sig. 913, fol. 33 y ss. También se puede ver su patrimonio en Notariales. Protocolo 2511, fol. 315 y ss.

<sup>37</sup> AHPZ. Catastro de Ensenada. Caja 322. Sig. 913, fl. 33.

<sup>38</sup> *Ibidem*.

<sup>39</sup> AHPZ. Notariales. Protocolo 2511, fol. 314. Para la edad de los hijos.

<sup>40</sup> *Ibidem*, fol. 295 y ss. El inventario de la alfarería, en concreto, en los fol. 316 y 316 vtº.

<sup>41</sup> *Ibidem*, fol. 323 vtº.



en sus publicaciones<sup>42</sup>, señalando su discrepancia con los argumentos que, actualmente, sustenta sobre todo Piñel. Trabajar con torno alto requiere, a decir de este autor, “mucho mayor esfuerzo y una mayor complejidad física”<sup>43</sup>, error clamoroso desde nuestro punto de vista, ya que (como han puesto de manifiesto diversas investigadoras que, además, son alfareras y que asistieron al congreso al que se presentó esta comunicación), no representa ningún problema ser mujer para poder mover un torno alto<sup>44</sup>. Si considerar que en el pasado hubo hombres alfareros en Pereruela no fuera admisible, ¿cómo podría asumirse que en otros lugares de la geografía peninsular, en los que aún quedan ejemplos, pudieran trabajar el barro en el torno bajo, es decir, la rueda o “roda baixa”<sup>45</sup>?

Repasemos una serie documentada de ejemplos representativos, empezando por los propios de la provincia de Zamora:

#### *Muelas del Pan:*

Ya hemos comentado, someramente, el caso de Muelas, donde el carácter mixto de la alfarería queda probado, en nuestra opinión, documentalmente<sup>46</sup>. La explicación de por qué se convierte en actividad mayoritariamente femenina se debe a cambios en la dinámica económica, casi con exclusividad. Según testimonio de la hija del tío Rey: “la gente baja *toda* se dedicaba a hacer cacharros...”. Cuando podían, compraban un terreno y con eso y algo de ganado salían adelante<sup>47</sup>. Obviamente esto acarrea cambios en los roles de género, ya que los hombres se debían a las tareas del campo y a la arriería para la venta fuera del pueblo, y las mujeres a las tareas domésticas y cuidado de la familia, siendo las que podían ejercer como alfareras<sup>48</sup>, en un proceso similar al de Pereruela. Es decir, que se pasa de un oficio muy rentable hasta mediados del siglo XVIII a que sus obradores pasen necesidades a fines del XIX<sup>49</sup>.

#### *Moveros:*

En lo que respecta a Moveros, probablemente siempre ha sido alfarería realizada por mujeres dado que su implantación, de casi segura procedencia portuguesa, es muy tardía en relación a Muelas y Pereruela. Tiene que ver con los movimientos de alfareras/os desde Portugal hacia varios puntos de España<sup>50</sup>. La investigación no se ha centrado aún en este asunto, pero se especifica como punto de origen para varios alfares gallegos que usan también la torneta, como Ramiras, O Seixo, Gundibós, etc., con origen en los problemas sociales portugueses de la época, que generan movimientos de población por motivos económicos<sup>51</sup>. No en vano se señala como una de las dife-

<sup>42</sup> CARNERO FELIPE, *Pereruela de Sayago, la parroquia...*, p. 79; ídem, *El libro de los caminos de un maragato sayagués*, p. 38; ídem, *Historia de Pereruela...*, p. 140; ídem, *Historia de la arriería perigüelana*, p. 43 y ss.; FERRERO FERRERO, *art. cit.*, p. 4 y ss.; *Geografía de Zamora, op. cit.*, p. 327. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: *Entre Aliste y Sayago...*, p. 105; MORATINOS GARCÍA, VILLANUEVA ZUBIZARRETA, *op. cit.*, p. 51 y ss.

<sup>43</sup> PIÑEL SÁNCHEZ, *Artesanía tradicional de Sayago*, p. 48.

<sup>44</sup> Comunicación oral de diversas integrantes de la Asociación de Ceramología.

<sup>45</sup> GARCÍA ALÉN, *op. cit.*; FEITO, *op. cit.* 1985; SCHUTZ, *op. cit.* 1993; PIÑEL SÁNCHEZ *et alii*, *op. cit.* En AA.VV. *A louça preta de Bisalvão...* se recoge toda la bibliografía anterior.

<sup>46</sup> MARTÍN CABREROS, Pilar; SANCHIZ RUIZ, Javier E. “Aproximación a la estructura socio-profesional de la provincia de Zamora en el s. XVIII a través de las respuestas generales del Catastro del Marqués de la Ensenada”. En *Anuario del IEZ Florián de Ocampo*. Zamora, 1985, p. 443-513. Aunque asumen que la mano de obra es femenina, dando por bueno lo anterior, reconocen que la documentación no lo refleja. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, José Lorenzo, *op. cit.*, p. 105, demuestra que es una actividad mixta, ya que aparecen alfareras y alfareros.

<sup>47</sup> FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 244. CARNERO FELIPE. *La alfarería de Pereruela...*, p. 118 y ss, recoge amplia bibliografía anterior.

<sup>48</sup> MORATINOS GARCÍA; VILLANUEVA ZUBIZARRETA, *op. cit.*, p. 18 y ss.

<sup>49</sup> Ver notas 35 a 40.

<sup>50</sup> MARTÍN y SANCHIZ (*op. cit.*, p. 461) se extrañan de que en el Catastro de Ensenada no figure actividad en “Moveros”, lo cual es lógico si la alfarería es de implantación más tardía, como parece suceder; MORATINOS y VILLANUEVA (*op. cit.*, p. 26) citan a Larruga, que habla de la “loza” de “Noveros”, es decir, que probablemente la actividad surge entre 1759 y 1795; PÉREZ VIDAL, José: *La cerámica popular española, zona norte con noticias relativas a la influencia portuguesa en la cerámica gallega*. Barcelos: Cuadernos da Olaria, 1983; FERNÁNDEZ MONTES, *op. cit.*, p. 226.

<sup>51</sup> GARCÍA ALÉN, *op. cit.*; FERNÁNDEZ MONTES, *op. cit.*

rencias principales el que el vástago de la rueda sea de hierro, en lugar del más común de madera<sup>52</sup>. Aunque en Portugal siguieran manteniendo el de madera, da idea de que pudo considerarse una novedad, un avance, en las fechas de implantación<sup>53</sup>.

### *Carbellino de Sayago:*

Esta localidad ha estado siempre incluida dentro del ámbito de la exclusividad femenina, a tenor de lo conocido en el siglo XX, como el caso de las hermanas Redondo, naturales de Pererueta y pertenecientes a una de las grandes sagas alfareras, los Redondo-Carnero<sup>54</sup>. Resulta sumamente complicado adentrarse en su historia porque las primeras fuentes a las que se suele recurrir para iniciar esta clase de estudios –en el siglo XVIII el Catastro de Ensenada y el corpus elaborado por Larruga, y en el siglo XIX, la obra de De Miñano– no reflejan dicha actividad. Habremos de esperar hasta la llegada de Madoz, mediando el siglo XIX, y al trabajo de Carabias, en el último cuarto del mismo, para verlo reflejado en la bibliografía<sup>55</sup>.

Sin embargo, por los documentos sacados a la luz en estudios anteriores, todos ellos inventarios de bienes hechos por motivo de defunción, sabemos de la existencia consolidada de alfareras, cuando menos, en la primera mitad del siglo XVII. Esta realidad la certifica en 1650 la presencia de 4 cántaros de Carbellino y 7 barreñas en el desaparecido pueblo de La Torre del Salinar (anejo de Entrala). Desde esta fecha hasta la del Catastro de Ensenada, que abarca un siglo, hemos encontrado 21 inventarios –seguro que hay más– repartidos por la Tierra Sayaguesa y, fuera de ella, solo en Entrala y en Villanueva y Casaseca de Campeán, encontrándonos un total de 167 piezas con la denominación Carbellino. Las barreñas y/o barreñones, con casi un 50% de las piezas, constituyen lo más representativo, seguido de las escudillas, entre el 18 y el 20% (no se puede precisar porque, en ocasiones, solo se las nombra sin dar número). Le siguen los cántaros, con algo más del 16%; el resto se lo reparten entre baños, cántaras, erradones (sic) y ollas. Si a esto le sumamos que baños y cántaros están presentes en inventarios de la segunda mitad del XVIII, aunque con números poco significativos (3 de los primeros y 9 de los segundos), estamos hablando de una continuidad temporal en la fabricación, aunque no podamos precisar cantidades por medio de estas fuentes, porque de muchas piezas de alfarería no se registra lugar de procedencia<sup>56</sup>.

Podemos, pues, asegurar que Carbellino es un alfar de producción circunstancial y muy reducida, por lo que genera pocos ingresos al ámbito familiar, motivo por el cual bien pudiera estar en manos femeninas (aunque en la documentación no figure explícitamente), en tanto que los hombres se dedicarían al campo. De otro modo no se puede explicar que no fuesen registrados en el Catastro de Ensenada –tal como sucede en Muelas y Pererueta–, donde aparecen hombres y mujeres con nombres y apellidos trabajando el barro.

No obstante, y en apoyo de nuestra teoría de que son las circunstancias socioeconómicas las que priman en la división de género, hemos encontrado en Carbellino y en el siglo XIX –concretamente en 1838– un alfarero con nombre propio: Pedro Tamame, único en su género (por el momento)<sup>57</sup>, cuando solo ese mismo año y en el mismo tipo de documento –los libros parroquiales– en Pererueta se registran veintidós casos, entre los que también figura alguna mujer<sup>58</sup>. También Pedro aparece como alfarero al año siguiente, año en que se registran en Pererueta otros

<sup>52</sup> CORTÉS VÁZQUEZ. “La alfarería de Pererueta (Zamora)”, *art. cit.*; PIÑEL SÁNCHEZ *et alii*: *Las alfarerías femeninas*, p. 29; AA.VV. *A louça preta de Bisalhões*, *op. cit.* DIAS, Jorge, “Da olaria primitiva ao torno de oleiro: com especial referência ao norte de Portugal”. *Revista de Etnografia* (Porto), 1965, IV-1, p. 5-31.

<sup>53</sup> GARCÍA ALÉN. *La alfarería de Galicia I*, p. 51.

<sup>54</sup> CARNERO FELIPE. *La alfarería de Pererueta...*, p. 303.

<sup>55</sup> CARNERO FELIPE. *La alfarería de Pererueta...*, para los datos de Ensenada; LARRUGA, Eugenio, *op. cit.*; DE MIÑANO, Sebastián: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. 1827, p. 512 y ss.; MADDOZ, *op. cit.*; GÓMEZ CARABIAS, *op. cit.*

<sup>56</sup> AHPZ. Protocolos notariales. Sig. 1588, fol. 139 vtº, 143 y 143 vtº.; sig. 1740, fol. 60, 178 vtº y 255; sig. 1893, fol. 24-47.

<sup>57</sup> Archivo Histórico Diocesano de Zamora (AHDZ). Cód. 167/8, fol. 28 vtº, 16/13, fol. 68 vtº.

<sup>58</sup> CARNERO FELIPE. *La alfarería de Pererueta...*, p. 226.

dieciséis más<sup>59</sup>. Por el contrario, en 1844 a Pedro se le registra como jornalero y dos años después como servicial<sup>60</sup>. A tenor de lo dicho, no hay una actividad alfarera masiva como sucede en Muelas y Pereruela, sino muy reducida, y, como queda demostrado, con una división por géneros al albur de las necesidades marcadas por cada caso, en cada tiempo.

A continuación, expondremos los casos de otros territorios peninsulares en los que se da una situación similar, siempre apoyándonos en los documentos y bibliografía, con datos que vienen a reforzar nuestra posición, como claramente se verá:

#### *Portugal:*

Esta forma de trabajar, sobre un torno bajo de idénticas características a los nuestros y ejecutado por hombres, aún puede verse en Bisalhães (Mondroês), en la zona norte de Portugal, cerca de Vila Real<sup>61</sup>, centro alfarero donde existieron otros locales de producción: Parada de Cunhos, Lordelo y Vila Marim<sup>62</sup>. También se documenta su existencia en otras *freguesias* como S. Pedro de Paus (Resende) o Gondar, Famazões o Ribolhos (Amarante), en las zonas entre Oporto y Coimbra, así como en Vila Seca, Casa Nova, Favais, Santo Tirso, etc.<sup>63</sup>.

En esta zona de Portugal se documenta la actividad alfarera, al menos, desde el siglo XVI, siendo en todos los casos conocidos alfares masculinos<sup>64</sup>, aunque las particularidades de los sistemas de producción –con *oleiros/lavradores*, *luçeiros* que se dedicaban plenamente a la alfarería, incluso otros que controlaban todo el proceso pero contrataban a los alfareros, que tenían sus propias ruedas; donde hasta las viudas podían ejercer, bien por su cuenta o contratando mano de obra especializada– nos hacen sospechar que era un saber que se transmitía en el ámbito familiar, y que las mujeres también lo conocían puesto que se documentan matrimonios entre alfareros y mujeres de otros centros fuera de la región, y viceversa. Incluso el proceso de aprendizaje parece ser mixto, empezando la especialización cerca de la pubertad<sup>65</sup>.

En esta zona aún pervive el antiguo horno consistente en un simple hoyo excavado (denominado *soenga*) como los hornos usados en Pereruela hasta que, a principios del siglo XX se introdujeron los bicamerales<sup>66</sup>.

#### *Asturias:*

El pintor José Ramón Zaragoza, nacido en Cangas de Onís en 1874 realizó en las primeras décadas del siglo XX una serie de óleos en los que dejó constancia del hacer de diferentes artesanos, uno de los cuales representa a Manuel Rodríguez Vega, último alfarero de Soto de Dego (del concejo de Parres), cerca del mismo Cangas de Onís, sentado a su rueda<sup>67</sup> (fig. 6). Esta situación refleja, en gran medida, la que caracteriza a Asturias en cuanto a la cuestión que nos ocupa, a saber: solamente hay un caso en el que el trabajo alfarero recaía exclusivamente en mujeres: Ceceda (Navia), famoso a raíz de los comentarios de Jovellanos<sup>68</sup>. Del análisis pormenorizado del resto se desprende que los demás son alfares mixtos o masculinos, siendo el reseñado único por sus especiales circunstancias. Los conocidos son: Villayo y Faro, mixtos y Vega de Poja y Piloña, masculinos. Hay que anotar varias características que contribuyen a aclarar las cosas: los alfares de Faro

<sup>59</sup> AHDZ. Cód. 167/13, folio 82 vrº.

<sup>60</sup> AHDZ. Cód. 167/ 8, folio 39.

<sup>61</sup> *A louça preta de Bisalhães, op. cit.*

<sup>62</sup> *A louça preta em Portugal: olhares cruzados, op. cit.*, p. 48-50; DINIS, António Pereira. "As olarias de São Tiago de Mondroês no século XVIII". *Estudos Transmontanos e Durienses*, 2000, 9; *A louça preta de Bisalhães*, p. 13 y ss.

<sup>63</sup> *A louça preta de Bisalhães*, p. 147. FERNÁNDEZ MONTES, Matilde, *art. cit.*, p. 226, no obstante, cita varios alfares de carácter femenino, masculino o mixto, tanto de España como de Portugal.

<sup>64</sup> DINIS, *art. cit.*, p. 15-22; *Cf. A louça preta em Portugal.*

<sup>65</sup> *A louça preta de Bisalhães*, p. 7, y comunicación personal de Isabel M.ª Fernandes, en el citado IX Congreso de Ceramología (ver nota 1).

<sup>66</sup> *A louça preta de Bisalhães*, p. 20 y ss. y p. 34.

<sup>67</sup> El óleo del alfarero, así como el de un cuevanero o cestero, aparecen reproducidos en la *Enciclopedia Universal Ilustrada*, Espasa, 1930, p. 1004. También se puede ver en FEITO, José Manuel. *Cerámica tradicional asturiana*, p. 199.

<sup>68</sup> PIÑEL SÁNCHEZ. *Artesanía tradicional de Sayago*; FEITO, *op. cit.*

(fig. 7) y Piloña están conectados, por lo que su clasificación por género es claramente coyuntural siendo mixtos, como la mayoría, hasta que en Piloña se dieron las circunstancias que hicieron que las mujeres dejaran de trabajar, afectando sólo a su etapa final. Los de Miranda de Avilés, Siero y Llamas de Mouro, son alfares de torno alto, y también son mixtos (lo que acabaría, de facto, con la posible controversia sobre si las mujeres pueden trabajar o no en este tipo de tornos)<sup>69</sup>.



Fig. 6. *El alfarero*. Óleo de J. R. Zaragoza, 1874.

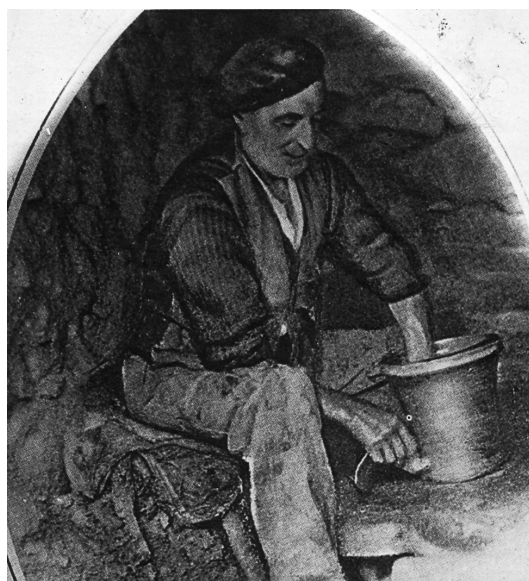


Fig. 7. *Lin de Rey*, alfarero de Faro.

*Galicia:*

También encontramos hombres alfareros trabajando con la rueda en alfares gallegos: Ramiras/Santomé y Gundibós (Lugo) (fig. 8) de carácter mixto y en Lobios con hombres exclusivamente.

<sup>69</sup> FEITO, *op. cit.*

El primero constituye otro ejemplo de alfar desaparecido, en el segundo caso también sucedió igual, pero diversos artesanos han vuelto al oficio (actualmente queda un solo taller llevado por un hombre). En las dos localidades en que trabajaban hombres y mujeres indistintamente, los factores diferenciadores eran, únicamente, la temporalidad o la eventualidad.

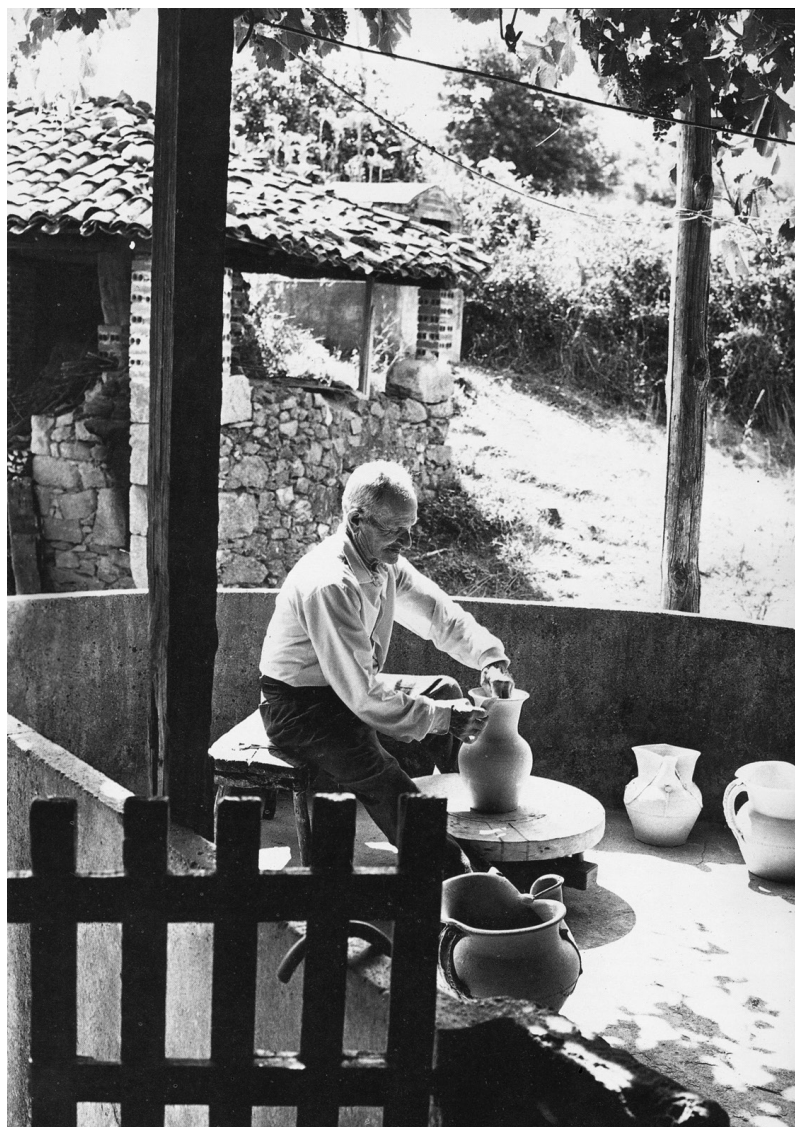


Fig. 8. El Sr. Pepe O Zorro, de Gundibós.

En O Seixo o Portomourisco, alfares femeninos con exclusividad, los hombres eran los encargados de la distribución, ya que se hacía a mayor escala y, nuevamente, esa era la razón de que solo trabajaran las mujeres<sup>70</sup>.

Tanto en el caso de los ejemplos gallegos como en el de los portugueses, es significativo que, de forma mayoritaria, quienes iban a las ferias a vender (por tanto, quienes estaban a cargo de la comercialización y distribución) eran las mujeres. Y esto es así por las distancias más cortas y la

<sup>70</sup> GARCÍA ALÉN, *op. cit.*

constante sucesión de pequeñas aldeas y caseríos, pues el tipo de poblamiento es prácticamente ininterrumpido, lo que proporcionaba una cierta seguridad y una jornada asumible por ellas<sup>71</sup>.

Sin embargo, la distribución en el ámbito de producción de Pereruela era una labor a mucha mayor distancia y, por tanto, requería de mayor fortaleza y de alguien que garantizara, en lo posible, mayor seguridad: los hombres. Una razón que juzgamos esencial para explicar el hecho del trabajo casi exclusivamente femenino a partir de cierta época<sup>72</sup>.

### *Palencia:*

En Guardo (Palencia) también se trabajó la rueda baja hasta hace relativamente poco tiempo (1940 aproximadamente) por un último alfarero, Domicio Monge (Micio)<sup>73</sup>. Aparte de estos casos se pueden rastrear en otras zonas de España: Aragón, Castilla-La Mancha, Madrid y Canarias, pero creemos que su problemática corresponde a otras circunstancias que no nos competen en este trabajo, sobre todo el caso de Canarias, totalmente distinto a los demás, comenzando por su herencia cultural, que se debe a otros orígenes étnicos, y siguiendo por la insularidad, que constituye un factor decisivo. Incluso en Europa, concretamente en Zlakusa (Serbia) y Potrvlje (Croacia), hay algunos ejemplos en los que constatamos que no solo los tornos bajos son exactamente iguales a los zamoranos, sino que hay otras concomitancias, como la existencia de ejemplares asimilables a las *campanas* de Pereruela, piezas del mismo uso que las *lusias* perigüelanas, o el empleo de cordones o *brincos* con decoración a base de digitaciones para reforzar piezas de gran tamaño. Sobre estos paralelismos quizá volvamos, a propósito de otros proyectos de investigación sobre puntos en común de la cultura balcánica con la Península Ibérica<sup>74</sup>.

### 3. LOS ALFAREROS PERIGÜELANOS DEL SIGLO XVIII

Una vez demostrado que no hay ningún impedimento para que los hombres de Pereruela se pongan delante de la rueda a hacer cacharros, vamos a intentar sostener cómo los alfareros locales del siglo XX no fueron los primeros hombres en dedicarse a esta actividad. En Pereruela no hemos encontrado ningún caso tan explícito como los dos citados de Muelas<sup>75</sup>. Sin embargo, el caso de Catalina Carnero Calvo es muy ilustrativo al respecto: Catalina se casó en 1718 con Félix Roncero Munguía, hijo de José y María Munguía Docampo. Emparentado, dados los apellidos de la madre, con la familia de los poseedores del mayorazgo de los Docampo de Pereruela (en esos momentos en poder de la rama de los Munguía Docampo)<sup>76</sup>, y como ninguna de estas dos familias estuvieron relacionadas para nada con la alfarería, es de suponer que Catalina no trabajó

<sup>71</sup> GARCÍA ALÉN, *op. cit.* Es el mismo caso que el de la zona de Vila Real, en Portugal. Las ferias se desarrollaban habitualmente cerca de los centros productivos, tanto que las vendedoras iban a dormir a sus casas y volvían al día siguiente: *A louça preta de Bisalvão*, p. 113 y ss.).

<sup>72</sup> CARNERO FELIPE. *La alfarería de Pereruela...*

<sup>73</sup> Comunicación de J. Ramis en el Congreso citado en nota 1.

<sup>74</sup> Entre otros ejemplos posibles, referimos los siguientes: SESEÑA DÍEZ, Natacha. *Barro y lozas de España*. Madrid: Prensa Española, 1976; ídem, *Clasificación de la Cerámica Popular Española*. Sada: Ediciós do Castro, 1977; GONZÁLEZ ANTÓN, Rafael. *La alfarería popular en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura de Tenerife, 1977; MEDEROS SOSA, Antonio. "La alfarería chipudense y sus relaciones con la de Tenerife". *El Pajar. Cuaderno de Etnografía Canaria*, 1998, 3, p. 63-68; JIMÉNEZ MEDINA, M. Antonio; ZAMORA MALDONADO, Juan M. *El centro locero de Tunte. San Bartolomé de Tirajana, Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 2006. Para los Balcanes: CARLTON, Richard. *The status and potential of tradicional pottery-making in Bosnia and Herzegovina*, p. 58-81; ídem, "The developement and potential of ceramic ethnoarchaeology in the Central and Western Balkans", p. 144-165. En DJORDJEVIC, Biljana. *Tradicional pottery making from the ethnoarchaeological point of view. Scientific Research and Safeguarding of Intangible Heritage*. Belgrado: National Museum, 2014. Respecto de los proyectos sobre paralelismos entre ambos espacios geográficos, ver GONZÁLEZ MATELLÁN, José Manuel. *Mapa hispano de bailes y danzas de tradición oral. Tomo II. Aspectos festivos y coreográficos*. Madrid: Asociación Española de Organizaciones de Festivales de Folklore, 2015, particularmente p. 774-805.

<sup>75</sup> CARNERO FELIPE. *La alfarería de Pereruela...*

<sup>76</sup> Íbidem.

en la rueda. Al enviudar, en la declaración de bienes que hace al Catastro, entra dentro del grupo de los alfareros-labradores. Sus bienes son insignificantes: una vaca con su cría, una pollina, una tierra de fanega y media; vive en el barrio de Abajo, el sueldo que se le considera por alfarera es de 150 reales anuales, y “por razón de su oficio de alfarera y barro que necesita para su oficio paga a Melchor de Guadalfajara 6 reales cada año...”. Catalina fallece en 1755. En el inventario de sus bienes tiene cuatro cosas de casa, ningún ganado y no tiene rueda de alfarera<sup>77</sup>. Puede que trabajara para su yerno, Manuel Redondo, que era alfarero.

En el mismo caso nos encontramos a su hermano Manuel Carnero Calvo. En el Catastro de Ensenada, encabezando su declaración de bienes figura como labrador y tiene 4 tierras de labor, 2 jumentos, 5 cerdos, y “por razón de oficio de alfarero tiene unas ganancias de 500 reales anuales”. Sin embargo, en la lista de alfareros y alfareros-labradores que da el propio Catastro aparece entre los primeros<sup>78</sup>. Cuando, al fallecer, se hace el inventario de sus bienes, entre sus posesiones figurarán tres pollinos de carga con sus aparejos, redes y lías y sogas de Madrid, que cabe suponer los utilizaba para transportar alfarería, y relacionada directamente con esta actividad tenía: “1 azadón y zuela de la barrera, 1 cesto pequeño para el barro, en el portal de la casa (sic) media docena de ollas, 2 tinajas y cuatro ollas cocidas, en el servicio de cocina (sic) 1 tinaja y 1 tinajón para el agua, tres docenas de platos y escudillas...”, y otros enseres y, lo mismo que a su hermana, tampoco se le registra rueda. Y más aún, las tierras de labor las tenía dadas en arrendamiento y tenía que cobrar para agosto 11 fanegas de centeno por tres de ellas y por la cuarta, una cortina –finca cercada con piedras– 2 cargas de centeno<sup>79</sup>. Queda claro, por tanto, que Manuel se dedica a la alfarería, y a llevar su propia producción en arriería, y que su mujer, en tanto proveniente de Mayalde, no tenía ninguna relación con la alfarería al tiempo de casarse.

En 1751, el Catastro de Ensenada registra a 65 de los 129 vecinos que tiene el pueblo y que ejercen diferentes oficios, como alfareros con nombres y apellidos, de los cuales 38 figuran también como labradores, los otros 27 tienen como única fuente de ingresos la alfarería. Entre todos ellos aparecen los nombres de 10 mujeres, incluidas en el primer grupo. La mujer en esa época –dice Ferrero– sólo hace cacharros “cuando las necesidades familiares lo exigen; es decir, cuando siendo solteras o viudas, no tienen otra forma de subsistir. Las casadas se limitan a ayudar al marido”. De los 38 alfareros-labradores –según el Catastro–, hay “31 que se les considera por su jornal diario a 4 reales de v.º por la cortedad de su labranza” dejando bien claro, a continuación, “y oficio que con este se divierten, sin llevar a mejor cuidado con la labranza, por cuya razón no se les puede considerar más jornal que el que va expresado...”<sup>80</sup>. Por tanto, solo son labradores nominalmente, porque la dedicación a la labranza como sustento principal de la economía familiar no genera los ingresos necesarios que permitan al Estado recaudar los impuestos deseados, razón de ser del propio Catastro.

Un rastreo, vecino por vecino, de las gentes dedicadas al barro de entre los 28 descritos como alfareros da como conclusión que tan sólo 4 tienen alguna tierra de labor, pero ninguno de ellos –en caso de que trabajen como colonos, terreno de estamentos eclesiásticos o de algún particular– tiene ganado de labor, como mucho algunos asnos para trabajar sus escasas fincas.

Una posible explicación la encontramos en la distribución del terreno de labor en Pererueta, que está en muy pocas manos. En esos momentos, de las 2.247 cargas solo eran cultivables el 60,85%, unas 1.366. De esas, entre la familia de los Docampo, instituciones eclesiásticas, señores particulares, cofradías, etc., acaparan el 78,79%, lo que deja libres para repartir en los 51 labradores declarados 192 cargas; y de éstas, todavía entre cinco de ellos acumulan 115, quedando para el resto 77. ¿Qué ocurre con el resto de vecinos? Pues que 17 tienen un sueldo más o menos seguro por su oficio: molineros, tabernero, escribano, herrero, albañiles, sastre, tejedores, etc. Hay, además, 8 jornaleros, 11 pastores con sus respectivos zagales –que cuidan 3.542 cabezas de ganado

<sup>77</sup> AHPZ. Catastro de Ensenada. Caja 369. Sig. 1029; fol. 216, 216 vº.

<sup>78</sup> *Ibidem*, fol. 149 y ss.

<sup>79</sup> AHPZ. Notariales. Protocolo 3000-H, 6 de junio de 1755. No está foliado.

<sup>80</sup> FERRERO FERRERO: “Fuentes para el estudio de la alfarería zamorana...”.

lanar y 357 cabras— y 32 criados de labranza y reveceros; esto nos da una cifra, quitando los zagales y algunos reveceros y tal vez alguno más que pudiera vivir con sus padres, de alrededor de 65 vecinos. Por tanto, los oficios están claramente definidos, y por eso, de los 65 alfareros, aunque algo más de la mitad se declaren —casi testimonialmente— labradores, hay 27 que no tienen otro medio de vida ni ocupación que la alfarería, porque no tienen nada más que lo que puedan sacar haciendo cacharros, que, en el caso de Manuel Antón, por ejemplo, es de 1.000 reales, y en el de Francisco Antonio, 600; hay 6 que ganan 500, el resto va descendiendo en cuantía hasta llegar a los 200 reales<sup>81</sup>.

Asistimos, entonces, a un cambio de rol económico y social, forzado por las circunstancias, que comporta una variación del paradigma, pero exclusivamente a nivel local ya que en otros puntos de la geografía peninsular, al no reproducirse con exactitud este caso, no lleva aparejado el fenómeno de cambio de género de todo el oficio y de las actividades complementarias que lo rodean<sup>82</sup>. Aún hay quienes no aceptan esta realidad, argumentando que las declaraciones que brinda el Catastro de Ensenada están hechas por el cabeza de familia. Más adelante intentaremos demostrar que no es un argumento válido<sup>83</sup>.

Tratar de no ver la situación en que se vivía a mediados del siglo XVIII supone dejar a los hombres que figuran en las relaciones como prácticamente ociosos, porque la extracción de barro no puede ocuparles todo el tiempo, ya que se necesita extraer poca cantidad para poder trabajar durante varias jornadas. Además, tampoco la producción da para cocer a diario. No podemos admitir que ese número de hombres relacionados con el barro, y descritos como alfareros, se conviertan en haraganes para justificar un aserto poco veraz.

#### 4. LA ARRIERÍA, FACTOR DEFINITIVO EN EL CAMBIO DE ROL DE GÉNERO

Otro aspecto que se esgrime para argüir la feminidad exclusiva de la alfarería de esta zona es la dedicación de los hombres a la venta mediante la arriería, porque todos los estudiosos mencionados la conocieron y dejaron constancia de ella. Sin embargo, no tienen en cuenta que la arriería perigüelana, tal y como la conocieron y sobrevivió hasta más de mediado el siglo XX, es un fenómeno relativamente reciente, comienza hacia la segunda mitad del siglo XVIII<sup>84</sup>.

Nuevamente el estudio del Catastro de Ensenada contribuye a aclararnos la cuestión, al dejar constancia de que, con anterioridad a la primera mitad del siglo XVIII, no existía esta actividad entre los perigüelanos, ya que no la nombra; y no lo hace por una razón muy sencilla: no disponían de animales de carga suficientes como para llevar la producción fuera del lugar. La explicación es bien simple, solo había 137 asnos repartidos entre los vecinos, pero no proporcionalmente. Entre los alfareros, sólo Antonio Pascual y Manuel Sastre tienen cuatro borricos, y Francisco Antón tres. Unos pocos tienen dos y otros solamente uno. El total de alfareros que tienen animales de carga es de catorce. Por tanto, por el número de animales podemos deducir que los únicos que pueden llevar su producción fuera son los tres primeros, y quedarían muy limitados, por el escaso número de animales, a lugares cercanos como la feria de Botiguero de Zamora, los pueblos de la comarca, y poco más (al contrario de lo que sucede, por ejemplo, en Muelas donde, para un total de 63 personas documentadas, hay 143 asnos y se especifica que son “para el trato de ollas”)<sup>85</sup> ¿Qué pa-

<sup>81</sup> AHDZ. Sección parroquias. Cód. 194.

<sup>82</sup> FEITO, *op. cit.*; GARCÍA ALÉN *et alii*, *op. cit.*

<sup>83</sup> CARNERO FELIPE. *La alfarería de Pereruela...*

<sup>84</sup> *Ibidem*.

<sup>85</sup> FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 101-102. Actualmente estamos trabajando en la hipótesis de que, desde muy antiguo, los alfareros moleños destinan el grueso de su producción a la exportación hacia el norte peninsular (País Vasco) porque en los inventarios, principalmente de defunción, de la provincia de Zamora vistos hasta ahora, apenas si es significativa, mientras Pereruela parece que se queda con el mercado de corto y medio recorrido: Zamora, Valladolid, León y Galicia y localidades pequeñas.



saba con el resto de la producción de los alfareros perigüelanos que no contaban con animales de transporte? La única respuesta que creemos plausible es que gran parte de la producción alfarera era adquirida por gentes de fuera que se encargarían de transportarla.

Y ¿quiénes podían ser esos compradores? Valladolid durante siglos absorbe mucha de la producción<sup>86</sup>. Por tanto, dada la escasa o nula posesión de caballerías para transportarla de las familias productoras, nuestra hipótesis es que la afluencia de arrieros maragatos a Pereruela, probada documentalmente y explicada en otros trabajos<sup>87</sup>, tenía por objeto esa producción y que estos se encargarían de la distribución de gran parte de lo producido.

No sabemos desde cuándo acudieron los hombres del Teleno a Pereruela, pero no se puede negar que estuvieron, y con frecuencia, como demuestra la existencia de una serie de calles –hacia la zona de la iglesia– que se llaman Maragatos, formando casi un barrio<sup>88</sup> que, a mediados del siglo XVIII, no existía porque eran calles de paso entre cortinas, de las que todavía quedan algunas. La única explicación que se nos antoja posible, para estos nombres, es que los maragatos acudieran a las ferias de Pereruela y, de tanto ponerse siempre en las mismas calles –cosa frecuente en otros lugares donde estaba reglamentado–, estas, a partir de la época expresada, tomaron su nombre, y así nos han llegado. Hay un grabado del siglo XIX que refleja esta situación, en el que aparece un arriero maragato, presumiblemente, con una caballería y una carga de cacharros que, claramente, corresponden a la tipología de Pereruela<sup>89</sup>.

Otro ejemplo lo encontramos en Medina del Campo, cuyas ferias llegaron a ser las más importantes de Castilla desde el siglo XV y que, ya en la Edad Media, tenían reglamentado las calles donde habría de asentarse cada gremio. Y aunque el Catastro afirme que no hay feria ni mercado, los libros parroquiales recogen, precisamente en el siglo XVIII, la de San Bartolomé (1735) y la de mayo (1752)<sup>90</sup>. De no mucho después dataría la feria-mercado que se celebraba el 26 de cada mes, que ya menciona en 1884 Gómez Carabias<sup>91</sup>, y que sobrevivió hasta mediado el siglo XX.

No creemos en el nacimiento espontáneo de la arriería perigüelana, ni que dicho acontecimiento hiciera que las gentes de Pereruela denominaran a los vecinos que se dedicaban a la arriería como a los de la zona de Astorga, porque hubo muchos pueblos que se dedicaron al mismo oficio y no se les llamó maragatos (Muelas del Pan, sin ir más lejos) y, además, porque los que se dedicaban a la arriería en Pereruela no vivían agrupados en un barrio concreto, estaban repartidos por todo el pueblo, y el posible barrio Maragato en aquella época, como queda dicho, no existía.

La arriería como tal, en Pereruela y ejercida por los propios naturales, nace en la segunda mitad del siglo XVIII, en un momento que, actualmente, no podemos precisar, pero sí sabemos que los primeros arrieros fallecidos fuera de Pereruela se remontan a finales del siglo XVIII y principios del XIX<sup>92</sup>. El primero del que, hasta la fecha, tenemos noticia escrita es Manuel Fadón, casado con María Porto, que falleció en el mesón de la Villa de Algadefe (León) el 5 de julio de 1805<sup>93</sup>. Asimismo tenemos registrados los fallecimientos de otro Manuel Fadón (este casado con Isabel Sastre) en 1796; el de Juan Carnero Isidora, marido de Francisca Rivero Manzano, en el hospital de Valladolid, en 1801; en 1806, también en Valladolid, Manuel Calvo, casado con Águeda Felipe, y en 1834, en el hospital de Palencia, Lorenzo Garrote, casado con María Crespo. De estos

<sup>86</sup> Este tema está siendo investigado ahora por R. M. Carnero y los datos apuntan en esa dirección.

<sup>87</sup> MORATINOS GARCÍA, VILLANUEVA ZUBIZARRETA, *op. cit.*, p. 40 y ss.

<sup>88</sup> CARNERO FELIPE. *Historia de la arriería perigüelana*; ídem, *La alfarería de Pereruela...* Algunas de estas y otras calles han cambiado recientemente de nombre, como la Travesía Maragatos, que desde la calle La Huerta va –por la casa parroquial– a la calle Maragatos y ahora se llama de Santa Eufemia.

<sup>89</sup> SESEÑA DÍEZ. *Cacharrería popular...*, p. 21, nota del grabado del siglo XIX.

<sup>90</sup> CARNERO FELIPE. *Historia de Pereruela de Sayago...*, p. 156.

<sup>91</sup> GÓMEZ CARABIAS, *op. cit.*

<sup>92</sup> CARNERO FELIPE. *La alfarería de Pereruela...*, p. 125.

<sup>93</sup> AHDZ. Sección parroquias. Cód. 194 (Pereruela), 6, fl. 144 vº. La documentación sobre este arriero la encontró R. M. Carnero después de publicado el libro *La historia de la arriería perigüelana* (p. 72), en la que los primeros arrieros figuraban como del año 1838, documentación que incluyó en *La alfarería de Pereruela a lo largo de su historia*, p. 125.

cuatro<sup>94</sup> la documentación no aclara a qué se dedicaban, pero cabe suponer que era a la arriería, porque unos años después ya aparecen constatados decesos de arrieros en esas provincias.

Los libros parroquiales de Pereruela, en los años treinta y cuarenta del siglo XIX, nos permiten, a través en las partidas de bautismo, matrimonio y defunción, conocer todos los oficios que hay en el pueblo. Así, gracias al párroco Juan José Luengo sabemos que hubo 59 alfareros entre 1838 y 1846, y en ese mismo período 69 arrieros; prácticamente todos ellos inicialmente primero fueron registrados como alfareros y luego pasaron a ser arrieros, y a ellos se sumaron otros hombres que tenían otro oficio, sobre todo algunos labradores y otros que procedían de diferentes pueblos y se habían casado con mujeres de la localidad, como Luis Álvarez Rodríguez, que era natural de Cercano, Portugal<sup>95</sup>, Miguel Andrés Santiago que era de Malillos, Remigio Calvo Crespo de Cabañas de Sayago, Andrés Coscarón de Luelmo, Pedro Lorenzo Garzón de Villalcampo y Andrés Serrano de La Cernecina<sup>96</sup>.

Ese fue el momento clave. Cuando los hombres, sin otra forma de ganarse el sustento, se echan a los caminos mientras la alfarería queda, mayoritariamente, en manos femeninas<sup>97</sup>. Un fenómeno, por tanto, temporal, coyuntural. Respecto a los oficios registrados en los libros parroquiales que acabamos de mencionar, no se les puede aplicar el mismo argumento que el empleado para el Catastro de Ensenada, puesto que no es una declaración como tal sino un registro real que hace el párroco respecto de sus feligreses, junto a cuyos nombres anota el oficio correspondiente. Por eso, si en la primera mitad del siglo XIX a los hombres se les denomina como alfareros o arrieros, es porque ejercen ese oficio como principal. Así, como queda dicho, los hombres se dedican de lleno a la arriería y la producción queda prácticamente en manos de mujeres, y es cuando aparecen en las anotaciones del párroco, aun siendo solteras, con sus propios nombres y apellidos.

Un claro ejemplo lo constituyen tres mujeres solteras que, al ser registradas en las partidas de matrimonio, figuran como alfareras: Cristina Gallego Lorenzo se casó en 1875 con Pedro Iglesias, jornalero; Victoria Benítez Carnero en 1876 con Primitivo Lorenzo, jornalero; y en 1878 Francisca Sastre Ramos se casó con Gerónimo Iglesias, escribiente<sup>98</sup>.

## 5. CONCLUSIONES

La cuestión que nos ocupa no es baladí, pues implica fuertes connotaciones de índole económica, laboral y social, incluyendo las relaciones de género. Es tanto más un problema de nomenclatura que de reflejo de la sociedad o de rol, sin minimizar este. Se ha ido dando por buena la expresión “alfarería femenina” sin darse cuenta de las complejas interpretaciones a que daba lugar y, con el avance de los tiempos y del papel que la mujer en general ha ido ocupando, con arreglo a sus derechos, no se ha actualizado de igual forma la nomenclatura. Es evidente que, si se toman los datos aislados, todos tendremos razón; la alfarería ha sido solamente masculina, o femenina, o actividad mixta, a lo largo de la historia en diversos lugares. Pero superando una obviedad como esta y ciñéndonos al caso particular de Pereruela, conviene aclarar el asunto con la mayor precisión posible, porque parece que aún subsisten dudas. Dudas que, en realidad, no tienen razón de ser, según el estado de nuestros conocimientos, a saber:

1. De carácter histórico: En el surgimiento de esta actividad en el territorio físico del actual término, por las características de la sociedad de la época, casi seguro que la alfarería fue una

<sup>94</sup> *Ibidem*.

<sup>95</sup> Es el nombre de Cércio (en algunos autores aparece como Zercio, por ejemplo en De Miñano), pero esta expresión es la correcta en el idioma mirandés, lengua cooficial en Portugal, como nos aclaró el doctor Herminio Augusto Bernardo, de Miranda do Douro.

<sup>96</sup> AHDZ. Sección Parroquias. Cód. 194 (Pereruela). Libro 8, folios 64 vt.º y 66 vt.º.

<sup>97</sup> CARNERO FELIPE, *Historia de la arriería perigüelana*.

<sup>98</sup> CARNERO FELIPE, *La alfarería de Pereruela...*, p. 242.

actividad femenina en su totalidad. Es algo consensuado que, se deba a quien se deba la invención del modelado del barro, recalca en manos femeninas, como se puede comprobar en prácticamente todos los ejemplos conocidos. Es con los cambios socioeconómicos que se producen, quizá en la I Edad del Hierro (en nuestro territorio), cuando comienza el primer cambio de rol, según han demostrado las investigaciones en el tema<sup>99</sup>. En esta época ya comienzan a poder establecerse diferencias según las características geográficas, económicas, culturales, sociales, etc., dentro del territorio de la actual Península Ibérica e, incluso, dentro de la propia Meseta.

Dentro de los enormes cambios que se producen antes de la llegada de Roma, genéricamente, podemos constatar una gran división cultural entre los pueblos peninsulares, básicamente entre los asentados al norte del Duero y todo el resto de la Península. Pero al generalizarse el uso de la rueda en toda esta zona (aplicado tanto al transporte como a actividades productivas como la mollienda y a actividades artesanales, entre las que destaca la alfarería), se producen unos cambios tan profundos que requerirían estudios que ahondaran más en el tema. La cuestión es que rondando el s. IV a. C. hay un cambio de paradigma que implica variaciones en los roles sociales, y este parece ser uno de los más importantes. La alfarería pasa a ser una actividad productiva en sí misma, con connotaciones socioeconómicas muy grandes y que lleva aparejada la aparición de un oficio, que podemos barruntar casi exclusivo de orden masculino.

2. De carácter socio-económico: Un nuevo vuelo por encima de todo el período de la dominación romana, en el que se mantiene e intensifica el *statu quo*<sup>100</sup>, nos traslada a un momento indeterminado que abarcaría el final de la Antigüedad y los comienzos de la Edad Media en el que, merced al desplome del poder establecido, vuelve a haber un cambio drástico, muy mal conocido, en el que se produce un gran retroceso en los procesos productivos y otro gran cambio en las relaciones sociales y de género. No tenemos datos para adjudicar un tratamiento diferenciado ante determinados roles en la vida diaria en el ámbito rural, sobre todo, y en zonas en las que el desarrollo de su sociedad se ve muy mermado, y es probable que determinadas actividades se desarrollaran de forma mixta... La clave es la situación estante de las mujeres. Dónde (o cuándo) se produzca esta situación, habrá de ser donde se documente alfarería femenina.

3. De carácter temporal: Esta situación se perpetúa e intensifica en los siglos posteriores, quedando la actividad femenina para situaciones muy concretas, como algunas de las que se han señalado en el texto. Situaciones marginales dentro del reparto de género, con fuertes connotaciones culturales y muy enraizadas con las tradiciones locales. Hay que resaltar este carácter temporal en el devenir de la actividad, porque es lo que provoca que en algunos lugares sea propia de uno u otro género, o de ambos simultáneamente.

4. De carácter terminológico: Es, concretamente, lo relativo a la actividad, lo que resulta cuestionable. Que fueran hombres, mujeres o ambos no tiene importancia, porque es coyuntural y debido a que las mujeres suelen ser más estantes que los hombres (tanto en lo relativo a salir del pueblo, como en las actividades cotidianas). Así ocurría en sociedades con grandes dificultades de movilidad, bien sean geográficas, políticas, etc., y con relaciones económico-sociales diferentes a las actuales. Por ejemplo, en Galicia, Portugal o Asturias, por sus características, en algunos lugares, y en época moderna, son las mujeres las que comercializan los cacharros, y donde hay centros alfareros exclusivamente femeninos, se dan circunstancias distintas del resto del territorio. Por tanto, el término “alfarería femenina” resulta completamente inadecuado y, aunque esté bien arraigado en la tradición investigadora, creemos que es el momento de desecharlo por su falta de rigor.

<sup>99</sup> SACRISTÁN DE LAMA, José David: “Aspectos industriales de la producción cerámica en época celtibérica. Los dermatoglifos”. En ROMERO CARNICERO, Fernando, SANZ MÍNGUEZ, Carlos y ESCUDERO NAVARRO, Zoa (eds.): *Arqueología Vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 1993, p. 493-506.

<sup>100</sup> ALARCÃO, João; ETIENNE, Robert, MOUTINHO; Adília y PONTE, Salette da. *Fouilles de Conimbriga VII. Trouvailles diverses – Conclusions Générales*, París, 1979; BÉMONT, Colette, VERNHET, Alain y BECK, François: *La Graufesenque. Village de potiers gallo-romains*. París: Ministère de la Culture et de la Communication, 1987.